

Siniestro en La Vega: ¿Y el Cardonal cuenta con un plan de incendios?

Según explicó el líder del mercado, existen ciertas medidas, tales como la disposición de extintores y red de agua. Concejales exigieron mayor claridad.

Francisca Palma Schiller
francisca.palma@estrellavalpo.cl

La madrugada del domingo recién pasado al menos 70 locales resultaron afectados por un voraz incendio en la Vega Central en la Región Metropolitana, situación que despertó preocupación a nivel local, a propósito del rol que cumple el Mercado Cardonal en Valparaíso.

En ese sentido, la pregunta fue una sola: ¿cuenta el recinto porteño con algún plan para enfrentar siniestros de esta envergadura?

Según lo expresado por Leonardo "Pepe" Allende, presidente del Mercado, "tenemos casi todas las disposiciones tomadas".

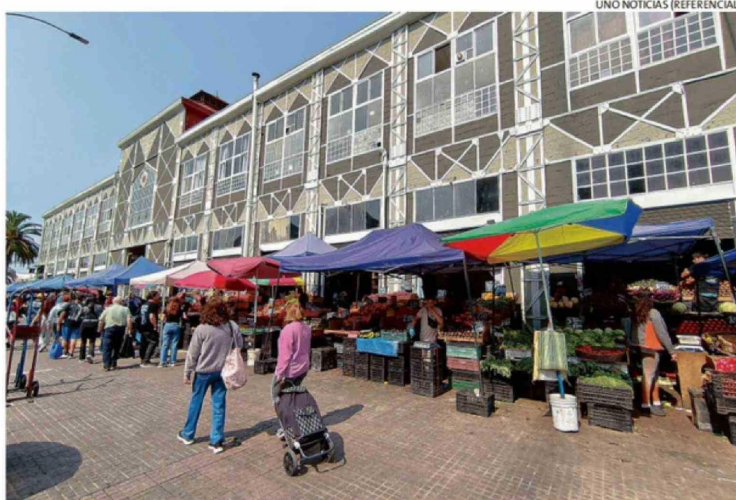
"Estas cosas, lamentablemente, no avisan y pasan simplemente, y qué es lo que pasa, que todos los locales están pegados unos con otros y todos tienen muchas cajas, cajones, mercadería... entonces, siempre los incendios afectan", comentó Allende.

Ahora bien, "tenemos 34 extintores que están dispuestos en todos lados, además de la red de agua. Los guardias saben que tienen que llamar a Bomberos, por lo tanto, se toman esas precauciones".

De igual manera, "está siempre el llamado a la misma gente que trabaja en el Mercado, de mantener su espacio relativamente limpio".

FACTORES DE RIESGO

En conversación con concejales de la ciudad, el Mercado posee, indudablemente, factores de riesgo, por lo que resulta fundamental que cuente



RECINTO, A JUICIO DE LAS AUTORIDADES COMUNALES, POSEE UNA SERIE DE FACTORES DE RIESGO.

BASURA

La jornada de este lunes, el Cardonal no solo despertó con la noticia de lo acontecido con sus pares en Santiago, sino que también con un cúmulo de basura a las afueras del Mercado. Según explicó Leonardo Allende, esto se debe a que la empresa encargada de retirar el aseo (Cosemar) no lo está realizando con la periodicidad exigida (dos veces por día), cuestión que hace acumular la suciedad en las calles porteñas. "Aquí se juega con el prestigio de, primero, nosotros y segundo, de la ciudad", subrayó el representante de los pilastreros. Ante esta denuncia, desde la municipalidad comunicaron que "la empresa Cosemar cumple con el compromiso de recolección de residuos diario en el sector del Mercado Cardonal y la jornada de domingo no fue la excepción". "La acumulación de basura se desarrolló durante el día domingo en la noche y en horas de esta mañana -lunes- los equipos de aseo ya estaban desplegados nuevamente recolectando los residuos. No existen problemas contractuales ni de no pago del servicio", declararon.

con un plan de incendios.

"Los factores de riesgo en los mercados de la ciudad son bastantes. El primero está dado por la antigüedad de la construcción, épocas particularmente en que no había exigencias de seguridad para la construcción, como vías de evacuación, parámetros de cortafuegos o uso de determinadas materialidades que sean retardantes de los

de los siniestros, de modo que hay una exposición natural", señaló el concejal Leonardo Contreras (RN).

Pese a tener ese contexto claro, "no existe ni desde el municipio ni desde las organizaciones que están al interior del Mercado un plan conocido o ya acabado para atender las emergencias".

A propósito de ello, a su juicio, el Cardonal "de-

bería tener su plan de emergencia y al ser un lugar de acceso al público, ese plan debería ser conocido, a lo menos, por la comunidad que habitualmente frecuenta ese establecimiento".

Coincidiendo en el punto, el edil Vicente Celledón (IND) recalcó que, "hoy es indispensable articular un plan específico para nuestros mercados, en coordinación directa con el Departamento de Gestión de Riesgos y Desastres del municipio y el área de emergencias de la Dideco".

"No basta con reaccionar; debemos establecer protocolos claros, medidas de prevención permanentes, ordenamiento interno y un plan de socioeducación preventiva dirigido especialmente a los pilastreros y locatarios", agregó la autoridad local.

Consultados a la municipalidad por la temática, desde la administración comunal aclararon que al tratarse de un recinto privado recae en ellos la creación del plan respectivo. ☀